

Guatemala 31 de agosto de 2020
Informe No. 002-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 4213-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 705-A-2020**, correspondiente al mes de agosto, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **DTE: 4288103514 Serie "B286FA4F"**.

Actividades realizadas:

- a) Apoyar en la publicación de contenido audiovisual en las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube).
- b) Brindar apoyo en las transmisiones en vivo de la Orquesta Sinfónica Nacional en las diferentes redes sociales.
- c) Apoyar en la toma y publicación de fotografías de los ensayos y conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica Nacional.
- d) Brindar apoyo en la elaboración de eventos de la Orquesta Sinfónica Nacional, por medio de afiches digitales, enlaces y publicaciones relacionadas.
- e) Apoyar en la elaboración de estrategias de difusión del contenido digital de la Orquesta Sinfónica Nacional, con base en las estadísticas de las reacciones obtenidas a través de las diferentes plataformas virtuales.
- f) Brindar apoyo en la interacción con los usuarios de las redes sociales de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Apoyar en la gestión de espacios publicitarios con los diferentes medios de comunicación.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes y reportes de la actividad artística en redes sociales, que les sean requeridos.
- i) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos:

- a) Se apoyó en la continuidad del incremento de seguidores en la cuenta de Instagram de la Orquesta Sinfónica Nacional, de 3.178 a 3.234. Se creó contenido en fotografías, afiches y video. Se publicaron videos con los maestros quienes interpretaron melodía desde su casa, así como los saludos por nuestro aniversario.
- b) Se apoyó con el incremento de seguidores en la Fan page en Facebook de la Orquesta Sinfónica Nacional, de 31.648 a 32,000 seguidores, esto por las publicaciones, de videos individuales y grupales resaltando los videos grupales los jueves utilizando el #JuevesdeOSN, además de la publicación de fotografías recordando algunos momentos o conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, campaña de "Juntos saldremos adelante". Así como la retransmisión y transmisión de los conciertos pasados y conciertos nuevos.
- c) Se apoyó en brindar mayor visibilidad de cada uno de los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional al compartir los videos con melodía a su elección y detallando el nombre de cada melodía, además del segmento titulado "Biografías", en donde se destaca la hoja de vida de cada uno de los miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional. Las mismas se publicaron en las cuentas en Instagram, Twitter y Facebook.
- d) Se apoyó en las publicaciones en medios de comunicación, sobre las interpretaciones grupales realizadas, como el video de "El Valle de la Esmeralda".
- e) Continuamos con los mensajes de personajes nacionales e internacionales por nuestro 76 aniversario, utilizamos los hashtags, #JuevesdeOSN #OSN76Años, y #JuntosSaldrémosAdelante.
- f) Se apoyó en el incremento de seguidores en la cuenta de Twitter de la Orquesta Sinfónica Nacional, logrando el aumento de 642 a 653 seguidores.
- g) Se apoyó en la toma de video y fotografías para la transmisión de los "Jueves de OSN", en cada uno de estos conciertos grabados desde el Conservatorio Nacional de Música.
- h) Se apoyó en dar respuesta a las inquietudes específicas e información a nuestros seguidores a través de las diversas plataformas, Fan Page, página de Facebook, Instagram y Twitter, respondiendo a las dudas que formularon o a las felicitaciones para los maestros por sus diversas interpretaciones y por nuestro aniversario.
- i) Se apoyó en la realización de la Memoria de labores, semanal y mensual para entregar a las autoridades del Ministerio de Cultura.

- j) Se apoyó a la Orquesta Sinfónica Nacional en alimentar el canal de YouTube, publicando los videos e interpretaciones de cada uno de los maestros individual o grupales.



Esily Odeffe Margarejo Vásquez

Vo.Bo.



Luis Adolfo Mijangos Recinos
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional